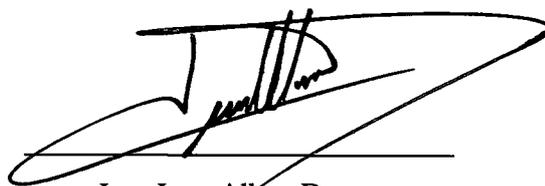


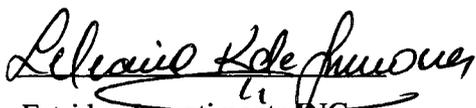
día. Se da lectura a los documentos que se encuentran a disposición de los accionistas con anterioridad a esta reunión y luego la junta General RESUELVE por unanimidad lo siguiente **PRIMERO:** Analizando los estados financieros de la compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2013, se resuelve **Aprobar** sin observación alguna los Estados Financieros por el ejercicio económico del año 2013 **SEGUNDO:** **Aprobar** el informe del Gerente General, correspondiente a las actividades y negocios sociales de la compañía en el año 2013 ; **TERCERO** : Una vez que la Junta general ha conocido el informe de comisario, sobre el ejercicio económico del año 2013 resuelve por unanimidad **APROBARLO**. No habiendo otro asunto sobre el cual tratar y puesto que se ha cumplido con el objetivo de esta Junta, la Presidente dispone la elaboración del Acta respectiva para lo cual concede un momento de receso.- Una vez reinstalada la Junta con los mismos Socios, luego de leerse el Acta, se la aprueba por unanimidad. Para constancia de lo cual firman en unidad de acto, todos los socios asistentes a la sesión, la Presidente y el Secretario.-



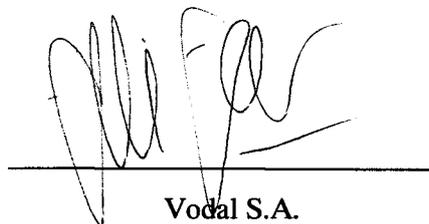
Sra. Liliana Kayser Villacreses
Presidente



Ing. Juan Alban Donoso
Secretario



Estridge Investments INC
Sra. Liliana Kayser Villacreses
Accionista



Vodal S.A.
Sra. Cynthia Grunauer Kayser
Accionista

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ANONIMA DENOMINADA CASAPLAN - MOTORPLAN S. A. CELEBRADA EL 27 DE FEBRERO DEL 2014.

En la ciudad de Guayaquil, cantón Guayas, a los veintisiete días del mes de febrero del dos mil catorce, en la ciudadela Sauces VIII Mz.454 F.26 S. 1 del cantón Guayas y ciudad Guayaquil se reúnen la Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas de la compañía Casaplan - Motorplan S.A, con la comparecencia de sus actuales accionistas:1) Estridge Investments INC por sus propios derechos y como propietaria de noventa y nueve mil novecientos (99.900) acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (US\$1,00)cada una representada por la Sra. Liliana Kayser Villacreses, y Vodál S.A. por sus propios derechos y como propietario de cien (100) acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA(US\$1,00) cada una; representado por el Cynthia Grunauer Kayser, accionistas que representan la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía y quienes deciden constituirse en junta general extraordinaria universal de accionistas, prescindiendo del requisito previo de convocatoria de conformidad con lo establecido en el Art. 238 de la Ley de Compañías ; acuerdan que esta junta tenga como objeto conocer y resolver sobre el siguiente punto del orden del día: **1.- Conocer y resolver acerca de los Estados Financieros al 31 de diciembre del 2013; 2.- Conocer y resolver acerca del informe del Gerente General de la compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2013; 3.- Conocer y resolver acerca del Informe de Comisario de la compañía por el ejercicio económico del año 2013.** Dirige la reunión la presidenta de la Junta General La Sra. Liliana Kayser Villacreses y actúa como Secretario el Ing. Juan Alban Donoso , estando de acuerdo en los puntos a tratarse y habiéndose dejado constancia, por parte del Secretario de que efectivamente se encuentran presentes todos los accionistas de la compañía, propietarios de todas las acciones; la presidente declara legalmente instalada esta Junta General Universal Ordinaria de Accionista de la compañía Casaplan - Motorplan s.a.

La Presidente dispone que se empiecen a tratar los puntos materia de esta sesión. La junta General de accionistas inicia el conocimiento de los puntos del orden del